

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MULTILATERAL ASSESORS AND BROKERS MASB & CO AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de febrero del 2020, a las 16:00, se reúnen en las oficinas de MULTILATERAL ASSESORS AND BROKERS MASB & CO AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., ubicada en la Calle Av. González Suárez N32-443 y Av. Coruña, Edificio La Herradura, piso 6, Oficina 601, los accionistas de la compañía MULTILATERAL ASSESORS AND BROKERS MASB & CO AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., según la lista de asistentes que se transcriben a continuación:

1. Borja Rocío propietaria del 56% de la participación accionaria.
2. Bazante David propietario del 24% de la participación accionaria.
3. Bazante Andrés propietario del 20% de la participación accionaria.
4. Verónica Vaca Representante Legal de la compañía.

Las mencionadas personas presentes representan el 100% del capital social de la compañía. Preside la junta la Sra. Verónica Vaca en calidad de Gerente General de la compañía; y, como secretario actúa el Sr. Bazante Andrés, Socio de la compañía.

Una vez que confirma el 100% del capital social asistente por parte del secretario, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía MULTILATERAL ASSESORS AND BROKERS MASB CIA. LTDA., conforme el art. 238 de la Ley de Compañías, solicita que se establezca la orden del día:

PRIMERO.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

SEGUNDO.- Aprobar el informe del Gerente General

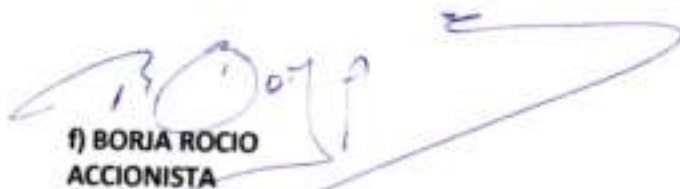
El secretario, toma la palabra, somete a votación y el 100% del capital social asistente aprueba por unanimidad el orden del día, con lo que se procede a tratar punto por punto el orden del día.

PRIMERO.- Toma la palabra el Gerente General y presenta a la Junta El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019 para conocimiento de la Junta, una vez que se revisa la Junta General procede a aprobar en forma unánime El Balance General y El Estado de Resultado del ejercicio económico 2019.

SEGUNDO.- Toma la palabra el Gerente General y presenta a la junta el informe de gerencia del ejercicio económico 2019 el mismo que concuerda con las cifras presentadas en el balance, la Junta General, revisa el informe de gerencia y procede a aprobar en forma unánime.

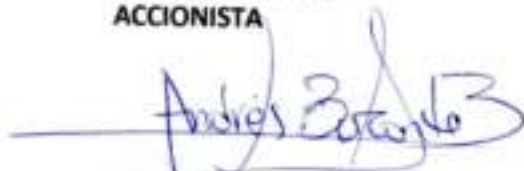
Una vez tratados y aprobados los puntos del orden del día, el secretario prepara el acta, que es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Se clausura la sesión a las 18:00.

En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:



f) BORJA ROCIO
ACCIONISTA

f) BAZANTE DAVID
ACCIONISTA



f) BAZANTE ANDRES
ACCIONISTA



f) VERONICA VACA
GERENTE GENERAL